

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

ADMINISTRADOR:
Octavio Rodríguez de la Vega

DEL MOMENTO ACTUAL

El resurgir de España

Para resolver el problema de la enseñanza

V. y último.

Antes de exponer las ligeras observaciones sobre el estado de la enseñanza en Canarias, cúmples felicitar vivamente al dignísimo Sr. gobernador, D. Carlos Batlle, por su circular referente a los Ayuntamientos. Ya es tiempo de que presenten cuentas y hagan sus presupuestos en la época prescrita; pero no basta, es preciso, que se sepa de los libros de actas y de contabilidad están en regla y si han observado los mandatos de las leyes. Sabemos de más de dos Ayuntamientos en que no existen libros ni se ha cumplido formalidad alguna, ni se han presentado cuentas jamás; en muchos, el secretario no es más que un rulo caciquillo, apto únicamente para chanchulos electorales; por último, en algunos ni se pagan los impuestos, ni se ha prestado el contingente militar; todo esto es increíble, aunque triste verdad. Como no somos delatores, jamás diremos nombres, pero deber es de las autoridades averiguarlo y poner las cosas en orden. Esas faltas han sido también gracias de los caciques; esperamos que en adelante no haya misericordia con los que a sabiendas faltan a sus deberes. Los Ayuntamientos nada tienen que ver con la política y menos aún con las luchas electorales. Por desgracia, hay pueblos, bien conocidos, donde los pucherizos son cosa corriente y donde los alcaldes tienen la rara virtud de resucitar muertos, de devolver ausente a la Patria en día de elecciones y de dar a los amigos nombres distintos, haciéndolos votar cinco o seis veces a cada uno. ¡Así resultan las votaciones! Podríamos citar nombres y pueblos, si no estuviéramos decididos a guardar silencio.

La cultura y la educación son la gloria de un pueblo. En un ambiente ilustrado, las inteligencias se despiertan, las costumbres se dulcifican, los ciudadanos tienen conciencia de sus actos y las leyes se cumplen fácilmente; en un círculo de analfabatos, la dignidad humana es letra muerta, el deber es palabra vacía y el hombre es una masa inconsciente, en muchas ocasiones inferior a los animales. El Gobierno que no estima como su primera obligación desarrollar la enseñanza, desterrar el analfabetismo y formar generaciones ilustradas, de acuerdo cada ciudadano con su posición, sus medios y sus particulares condiciones, no merece regir una Nación, porque paulatinamente las va conduciendo a la barbarie. El presupuesto de Instrucción pública, ha de ser el más meditado y atendido y junto con el de Fomento y Trabajo subvenir todas las necesidades que requiere un país adelantado, consciente de su valía. No queremos ahondar más, buscando los causantes de la postración de la enseñanza; el mal está hecho y lo tristemente ocurrido no tiene efecto retroactivo; en lo que hay que pensar es en la enseñanza inmediata y radical, desplegando constante actividad para subsanar las enormes faltas, entrando de firme en un período de resurgimiento y de saludable cultura. Gobiernos, Delegaciones regía (mientras existan), Ayuntamientos, Cabildos, maestros, inspectores, padres de familia y cuantos ya particular, ya colectivamente puedan hacerlo, emprendan sin desmayo la cruzada de la educación. Mientras en Canarias el 73% de la población sea analfabeta, estas islas no pueden aspirar a contarse entre los pueblos civilizados. Viéndolo a lo práctico, creemos indispensable, entre otras muchas reformas, las siguientes: 1.ª No tendrá voto electoral, ni podrá formar parte de Ayuntamiento, ni corporación alguna, el que no sepa leer y escribir. 2.ª Se hará un censo minucioso de los niños y niñas mayores de 6 años que no hayan recibido educación y se obligará a los padres a que unos y otras ingresen en las respectivas escuelas; para los que no cumplan habrá duras sanciones penales y premios para los que prueben haber educado mayor número de hijos; de los huérfanos serán responsables sus parientes más próximos. 3.ª Se crearán las escuelas necesarias para evitar hacinamiento de alumnos y para impedir todo pretexto de inasistencia y se obligará a los maestros a residir sin excusa alguna en los pueblos donde tengan sus escuelas y a dar cuantas horas de clase sean precisas para el mayor desarrollo de la enseñanza; en cambio deberán estar bien retribuidos y premiados los que presenten mayor número de alumnos preparados con más esmero. 4.ª Los exámenes serán públicos anunciados con anticipación y a ellos deberá asistir algún representante de los órganos a los que se creen para fomentar la cultura. Todo esto será objeto de leyes especiales que se promulgarán lo antes posible y mientras tanto se dictarán los decretos que normalicen lo que juzgamos de interés vital. 5.ª Como desde la ley Moyano vivimos en anarquía educativa y centenares de decretos, reales órdenes y disposiciones de todas clases han convertido en un caos los preceptos reglamentarios de la enseñanza, se procederá, sin pérdida de tiempo, a redactar un Código tan necesario como el Civil o el Penal. En este Código se incluirá todo lo que la práctica haya reconocido como verdaderamente útil y se introducirán cuantas reformas sean necesarias para que brille el sol de la cultura y sepan todos que existe una Ley general a la que hay que atenerse y cumplirla sin ambages ni dificultades. 6.ª Se obligará a los Ayuntamientos a facilitar locales, para que tengan domicilio

aprobado todas las escuelas creadas y a crearse.

7.ª En los Institutos y en las Universidades quedan prohibidas las permutas, excedencias y falta a las clases, sin perfecta justificación, obligando a los profesores a ocupar sin dilación las cátedras que ganaron por oposición o concurso, no pudiendo pedir traslado, ni permuta, sin haberlas desempeñado dos años cuando menos.

Es extraordinario que en la Sección Universitaria de Canarias solo exista un catedrático numerario por oposición; todos los otros nombrados han sido traslados o pedidos la excedencia; las clases se dan hoy por auxiliares, muy dignos e ilustrados, ciertamente, pero es un contrasentido que los catedráticos por oposición no puedan explicar la asignatura que obtuvieron y los auxiliares sean aptos para todo. Esto puede pasar internamente, pero no con carácter casi definitivo.

8.ª Se declararán disueltas las Secciones Administrativas de 1.ª Enseñanza, que no han dado el resultado que el autor de la Ley concibió y se restablecerán los Consejos Provinciales de educación con amplias facultades casi autónomas. Estos Consejos los formarán un núcleo de personalidades ilustradas, de arraigo, amantes del saber y de reconocida actividad, estando presididos por el gobernador, si lo hay, o por el delegado regional, si se suprimieran las provincias. El Consejo nombrará de su seno una Comisión ejecutiva, compuesta de 5 miembros, que se ocupase de todos los detalles y llevase sus resoluciones al Consejo en sus reuniones mensuales. La Comisión celebrará una sesión semanal, como mínimo, y tendrá a sus órdenes los actuales empleados de las Secciones Administrativas y como secretario al jefe, suprimiendo todo lo superfluo en gastos y en personal; los asuntos de trámite serán despachados por la Comisión y los acuerdos de importancia serán elevados al Consejo. Se redactará un Reglamento interior, en que se detallarán los deberes y obligaciones del Consejo y de la Comisión y los casos de apelación o consulta al ministro del ramo. 9.ª El Consejo de Instrucción Pública, asesorado por varios profesores de los más notables de España, redactará un Reglamento general que comprenda el modo de funcionar de Consejos y Comisiones y los planes completos de estudios desde la enseñanza primaria hasta el Doctorado en las diversas facultades, suprimiendo algunas asignaturas, acumulando las que tengan idéntico fin, estableciendo las nuevas que exijan los adelantos y procurando ir-

las aumentando progresivamente. En la 1.ª Enseñanza y el Bachillerato conviene no recargar mucho el trabajo; en las Facultades se impone estudio más profundo y razonado.

También se designarán los libros de texto comunes para toda España y se procurará su abaratamiento, para no gravar a los alumnos con precios exagerados en provecho exclusivo de sus autores.

10.ª Se suprimirán las Delegaciones Reglas de Enseñanza, que hasta ahora para poco han servido, ni respondido al objeto de su creación. Los rectores de Universidades y directores de Institutos, las sustituirán con ventaja, distribuyéndose concluzadamente las obligaciones, de acuerdo con los Consejos Provinciales. Continuarán los inspectores de 1.ª Enseñanza a las órdenes de la mencionada Comisión ejecutiva, haciéndose un minucioso espurgo para no permitir que continúe actuando quien no sea digno de labor tan fundamental.

11. La Sección de Estudios Universitarios de La Laguna se completará, creándose la Universidad Hispano Americana, lezo de unión de más estrecho entre España y los pueblos americanos que hablan el hermoso idioma de Cervantes. Una ley especial dará forma a este ideal, y establecerá las asignaturas que deban estudiarse y las condiciones que hayan de regir para el mayor éxito de este pensamiento, de tanta trascendencia para el porvenir.

Muchas cosas se nos habrán olvidado, porque esto no es más que un ligero esbozo, a ser modificado o mejorado, como para el bien general lo entiendan personas más peritas; no tenemos pretensiones de acertar, y solo nos guía el amor por la cultura. Si en Tenerife seguimos como hasta aquí seremos un bochorno ante el mundo civilizado.

Antes de concluir y pidiendo perdón a los que hayan tenido la paciencia de leerlo, cúmples insistir sobre lo ya dicho, y mas ahora después de la patriótica reunión celebrada en la Diputación Provincial. Los momentos son decisivos; todos los trabajos y los sacrificios serán pocos para asegurar un porvenir de paz y unión. Este Gobierno, tan bien orientado y tan recto, no podrá dar oído a pretensiones risibles y a proyectos de ruina propios de Caines. Nuestro lema será siempre: Todo por nuestra Canarias y para nuestra Canarias una, culta, fuerte y generosa. A. DE PEÑARANDA

Santa Cruz de Tenerife, 17 Octubre de 1923.

CAP POLONIO

transatlántico alemán de 22.000 toneladas, llegará a este puerto el 24 de Octubre para Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo. Admite pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Para informes:

JACOB AHLERS

Marina núm. 31.

Teléfono núm. 536.

CON PLUMA AJENA

LA CARRETERA

Enumerando los males de España, he oído muchas veces exclamar con tono lastimero:

—¡Tantos pueblos sin carreteras! ¿Creen ustedes de buena fe que eso tiene importancia? No, señor. La habrá tenido en otros tiempos, pero ya no la tiene.

Carecer de carreteras, no me parece que sea para un pueblo ninguna desgracia. Se dirá que impide hacer viajes. Y yo diré que eso van ganando los del pueblo. Los economistas, que ahora tienen que meter la cuchara en todo, saldrán diciendo que un pueblo sin caminos se ve privado de importar productos. Mejor; menos gastos. Y añadirán que tampoco puede exportar sus productos naturales. Mejor; así los habitantes se los comerán baratos.

No dudo que algunos espíritus inquietos lamentarán que su aldea no tenga otra salida que un camino de cabras, generalmente cortado por un río, que hay que vadear con el barro a cuestras. Bastante desgracia tienen esos espíritus con ser así. Yo les quisiera convencer de que la felicidad no suele venir nunca por la carretera, pero como no lo he de lograr, quiero, al menos, consolarlos con la esperanza de que sus males van a tener pronto y fácil remedio.

Este remedio no consiste en que se hagan carreteras. Tal idea está al alcance de cualquier ministro de Fomento. No; las carreteras cuestan mucho dinero y están,afortunadamente, llamadas a desaparecer, sobre todo si no las reparan.

Como el nombre lo indica, las carreteras se destinan a facilitar el paso de los carros. Ignoro si primero se inventaron los carros y luego las carreteras o al revés. Lo primero parece más probable. Lo ro dejó el problema a los eruditos. Lo cierto es que los carros fueron vencidos por los ferrocarriles, y que éstos hicieron necesarias y hasta ridículas las carreteras. Si el automóvil las hace ahora aprovechables, esto no puede durar mucho, o desaparecen los autos o desaparecemos nosotros. Por el momento lianemos la peor parte; pero cambiáramos las circunstancias, y sin tener que gastar en

carreteras, llegará el día grande para los pueblos sin comunicación.

El tránsito ha de ser rápido y sorprendente, y ofrecerá muchas analogías con el que todos hemos visto en el alumbrado. Pueblos que sólo conocían el tímido resplandor del velón y la candileja, que apenas tuvieron noticia del petróleo y que oyeron hablar del gas de las grandes ciudades como de una cosa fantástica, saltaron repentinamente de la obscuridad a los relativos esplendores de la luz eléctrica servida con contador.

De la misma manera estos pueblos sin caminos, que han votado cien diputados distintos bajo palabra de que les procurara una carretera, y que han oído hablar vagamente de los ferrocarriles, saltarán del aislamiento a la comunicación modernísima, gracias al aeroplano.

Esos pueblos caprichosamente fundados en picos inaccesibles o en hondos valles, sitiados por impracticables montañas, van a unirse de pronto a la vida universal. No se quejen, pues, de su mala suerte ni del abandono de los Gobiernos. No se censan los técnicos en hacer planes de carreteras, ni piense nadie en gastar dinero para construir cosas que va a ser tan inútil. En el aire todos los caminos están trazados, y se reparan solos. No necesitan ni de la ciencia de los ingenieros, ni de los montonitos de grava que los sufridos peones camineros colocan al borde de las cuestras. Tampoco necesitan de contratistas que hagan fortunas. Gracias al aeroplano, todos los pueblos tendrán iguales caminos, y todos los aldeanos inquietos, que se quejan de su aislamiento, podrán salir al mundo.

No les felicitó. Ya verán luego que estaban mejor así.

Tirso MEDINA.

CASA

se desea alquilar en La Laguna una que no exceda de 50 pesetas mensuales.

Darán razón en la administración de este diario.

Ayuntamiento

Telefonema

Por los empleados de este Ayuntamiento ha sido dirigido el siguiente telefonema a don Andrés Orozco Batista, en sus posesiones de Chivisaya:

«Todos empleados Ayuntamiento aprestáranse hacerle presente eterna gratitud por loables frases elogiosas tributadas en su interesante artículo que publicó «Progreso», significándole propio tiempo estamos orgullosos de haberle ayudado en su labor Alcaaldía cuya actuación recordaremos siempre con cariño».

Solicitudes

Varlas sociedades deportivas han solicitado permiso de la Alcaldía para entrenarse los socios, de las mlemas en el balompié, en terrenos para el Parque en proyecto.

—Don Angel Carrillo y Fragozo solicita surtir de agua a presión la casa núm. 43 de la calle de Alfonso XIII.

Quintas

Se interesa la presentación en la oficina de este Ayuntamiento de los mosos Elias Benitez Benitez y Manuel Padrón, Hernández.

Requisitoria

También se interesa su presentación ante la sección 3.ª de Secretaría, de D. Juan Rodríguez Martín, que fué segundo teniente del 5.º tercio de guerrillas en Cuba, para enterarle de un asunto de la Comisión liquidadora.

Renuncia

La ha presentado de su cargo de vigilante del resguardo de Consumos D. Angel Martín González.

Ha sido nombrado por la Alcaldía en sustitución del anterior don Edeacio Perdomo.

Matadero público

Por el Sr. veterinario municipal fué ordenado se procediera a su inutilización las carnes de un cerdo que no estaba en condiciones para el consumo público.

DE NUESTRA PATRIA

La flota en 1923

Según la última publicación de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, aparecida recientemente, la flota española se compone en la actualidad de 1.789 buques, con 1.106.881 toneladas, de ellos, 591 con 97.491 toneladas de vela, y 1.198, con 1.008.890 de vapor.

A principios del año 1922 había 1.725 buques, con 1.211.439 toneladas. Fueron baja durante el citado año 48 buques, representando 48.185 toneladas, e ingresaron en la flota 61 barcos, con un tonelaje de 41.151.

Además hay que dar de alta a 81 barcos, con un desplazamiento de 7.478 toneladas que, procedentes de revisión no se incluyeron en las listas de 1922 y deducir 30 buques, con un tonelaje total de 105.552 toneladas que, siendo bajas antiguas, se incluían indebidamente en las listas anteriores.

La Fábrica de Tabacos «La Belleza»

desa alquilar un buen almacen propio para guardar tabaco en rama. Informarán en la misma.

Ameno y curioso

Una carta inédita de Washington

Un empleado del Congreso norteamericano ha descubierto en los archivos de la Cámara una carta de George Washington, fecha 18 de Noviembre de 1781, en la cual, el primer presidente de los Estados Unidos, contestando a una felicitación del juez Robert H. Harrison, por la victoria de Yorktown, aconseja como medio para obtener la paz el mantenerse preparado para la guerra.

Dice así el párrafo más importante del documento: «Agradezco sus felicitaciones por la capitulación de Cornwallis; el suceso ha sido interesante, y, de finalarlo debidamente, acaso sea ventaja, pero si ello ha de servir para enervarnos y hacer que nos creamos falsamente seguros, más valía que no hubiera ocurrido.

La Gran Bretaña ha recibido alientos en el curso de esta campaña de nuestra falta de táctica definida, y si la política europea se inclina en su favor, la paz acaso este más distante de nosotros de lo que, en realidad, imaginamos; pero en esto hay sola mente una cosa cierta, y es que el único medio que nos queda para obtenerla es estando preparados para la guerra; táctica, interés, economía, todo unido debe estimular al continente a engrosar nuestros batallones y a mantenerlos y esperar que no dejaremos desaprovechada esta oportunidad que para realizarlo se nos brinda.»

Nuestras colaboraciones especiales

EL FRACASO DE LOS PEDANTES

Acabo de leer en un diario de la corte una crónica en la que, con el pretexto de formar un repertorio dramático para un Teatro popular que debía crearse en España, se emiten los conceptos más irrespetuosos y despectivos acerca de nuestro Teatro clásico.

Al autor de esta crónica—que es español—no le agrada el Teatro español.

Hombre moderno, más europeo que ibérico no oculta el desdén—casi el desprecio—que le inspira toda nuestra producción dramática del Siglo de Oro.

Lops de Vega le resulta insoportable, Ruiz de Alarcón no existe, y de Calderón... si acaso, si acaso te podrá salvar alguna que otra obrilla. En cambio, le encanta todo lo extranjero.

No vamos a entrar en discusiones con el señor cronista, ni intentamos si quiera salir a la defensa de nuestro Arte inmortal, única cosa fundamental, grande y seria que posea España; ¡no! Ya los países más cultos de Europa y de América se encargan de ello, y no con palabras sino con hechos, rindiendo el debido homenaje a la excelencia de nuestro Arte clásico.

Lo único que desearía es llamar la atención acerca de un tipo muy corriente en nuestra moderna intelectualidad, y hacer unas breves consideraciones sobre este tipo.

A partir del año 98—con aquella famosa generación de iconoclastas—apareció en nuestra Sociedad este curioso tipo intelectual.

Sus rasgos principales son: olímpico desdén por todo lo español, rencorosa hostilidad hacia el pasado (tal y como si nuestros grandes artistas del Siglo de Oro les hubieran hecho daño), divorcio absoluto con el alma de nuestro pueblo (y esto no solo con el pueblo de los siglos anteriores, sino también con el pueblo actual).

Ellos son unos exquisitos. Consideran la mentalidad del pueblo español de nuestros días, muy por debajo de su intelectualidad, se consideran, de antemano, incomprendidos; no trabajan para el gran público—ese gran público español de hoy—. Aspiran, ya que no pueden dirigirse al público de Europa, a ser comprendidos por el pueblo del mañana.

¿Sus maestros? ¿Sus modelos? ¡Oh! ¡Inglaterra! ¡Oh! ¡Rusia!

¿Qué obra ha producido este intelectualismo? Ahí está su labor: Cerebral, fría, incolora, sin personalidad, sin grandeza.

Del intelectualismo ha podido salir algún que otro «estilista». Toda su actividad se ha empleado en pulimentar el estilo, y en «traducir» cosas extranjeras.

El intelectualismo español del siglo XX «no ha creado nada» verdaderamente importante que pueda pasar a la posteridad. La soberbia, la pedantería, la carencia casi absoluta de corazón, la amputación del genio de la raza han hecho infecunda toda inspiración verdadera para el arte.

Se ha cumplido en ellos el famoso caso de «injerto extranjero» de que habla Costa, explicando el fracaso de nuestra política (y que fracasó! ¡Qué bien se ha visto ahora!) por haberse empeñado los liberales de entonces en «injertar» en nuestra vida social y política, leyes y costumbres inglesas.

Costa decía que el «injerto político» había de ser tan funesto como el que pretendió hacer el duque de Tetuán (el de entonces) cruzando ejemplares de nuestro ganado lanar con unos merucos ingleses.

Ahora han venido a dar la razón a Costa. En la Literatura y el Arte ha ocurrido otro tanto. El mismo error que los liberales políticos han sufrido los intelectuales. ¡Y de ahí su fracaso!

En la raza latina no se puede «injertar» (para el Arte) el espíritu anglosajón, ni el Estado, sin que el producto resulte funestísimo.

Pío Baroja es un injerto ruso. ¡Y aún existen injertos peores!

No se abre un periódico ni se hojea un libro sin que al punto aparezcan humoristas a lo Marc Twain, preciosistas a lo Oscar Whytts... sin contar con los que fusilan descaradamente a Barbey D'Anrevilly, a D'Annunzio, o pretenden hacer juegos malabares con el arte de Ibsen.

¡Que falta nos haría un Directorio literario y artístico que la emprendiera a testarazos con esta legión de pedantes!

Luis LEON

Madrid, Octubre de 1923.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

Cien millas arrastrándose

Discurso de despedida

Hazaña que prepara un profesor yanqui

Comunican de Nueva York, que el profesor House de Omaha está entrenándose para recorrer 100 millas (160 kilómetros) arrastrándose sobre las rodillas y las manos, y sin otra alimentación que la que le proporcionan las hierbas, insectos y animales, sean perros o ratones, dice, de que pueda apoderarse en su camino. Todos los días anda varias millas para prepararse a su hazaña.

La razón que le impulsa a esto es demostrar la veracidad de un relato antiguo que dice, que hace un siglo próximamente un cazador, herido en el Far West, se arrastró en esa forma hasta la más próxima aldea, que distaba 100 millas.

Vida anecdótica

¿Le debo a usted algo?

El salidísimo escritor don Luis Taboada, que con tanta gracia supo ridiculizar aquellas reuniones familiares de «quero y no puedo» de su época, y cuyos libros y artículos le dieron gran renombre, sentía singular placer por asistir a los estrenos teatrales; pero siempre con la picardía de conocer antes la obra en el ensayo general para poder ir adelantando los sucesos a los espectadores que tenía al lado, lo cual le producía gran regocijo.

Una noche que se representaba por primera vez una «cosa» muy mala en no recordamos qué teatro, acudió Taboada, como de costumbre, a presenciar al estreno, después de conocer la obra, naturalmente.

Ocupó una butaca, y al caballero que le tocó al lado le dijo:

—Si le hace a usted gracia algo de esta obra le doy cinco duros. Terminada la representación, que fué un fracaso definitivo, se volvió al caballero a quien ofreciera aquel premio y le preguntó:

—¿Le debo a usted algo? El otro respondió: —Ni un céntimo.

En un Congreso de periodistas

Los periódicos no pueden convertirse en instrumentos particulares

Se ha celebrado en Harrogate el Congreso anual del Instituto de periodistas, en el que el presidente saliente, Frederick Peaker, de Londres, pronunció un discurso de despedida. En él, después de disertar extensamente sobre las condiciones que debe reunir un buen periodista, hizo resaltar la importancia que tiene para la vida pública el que la Prensa disfrute de una independencia completa.

«Los periódicos—dijo—contribuyen a formar la opinión pública; pero perderán su influencia si dejan de ser honrados y no cuidan de la exactitud de sus informaciones o si se convierten en instrumentos de particulares, que los compran para adquirir proporcionalidad política. El público pronto se entera de estos manejos, y he aquí la causa de que la Prensa haya perdido parte de su antiguo poder.»

«Se habla mucho—añadió—de las mentiras de la Prensa. Dicha acusación me apenaría si no conociera perfectamente el enorme trabajo de las Red' colones de los periódicos para combrobar la exactitud de las noticias que se imprimen. La mentira consciente no existe. Naturalmente, los periódicos cometen errores; pero, si se tiene en cuenta la velocidad con que trabajamos, lo maravilloso es, no que haya errores, sino que haya tan pocos. Somos servidores del público, y nuestra misión es informarle, dejando a los que nos leen ea libertad de apinar, si no están de acuerdo con la opinión del escritor. Pero para que puedan hacerlo, es menester que conozcan los hechos importantes que la Prensa se encarga de facilitarlos.»

Terminó diciendo que la Prensa británica no será perfecta; pero es la menos corrompida del mundo.

Véase en cuarta plana los anuncios de las compañías de vapores.

En la Normal de Maestras Homenaje merecido

En honor de su directora y del director del Instituto El Claustro de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna ha acordado, por unanimidad, que en el salón de actos públicos, junto al retrato de su prestigiosa y culta directora, señora doña Elpidia Rodríguez de Francés...

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer «León y Castillo», español, de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas, con 24 pasajeros y mercancías. Veleros entrados ayer «Eva», de la pesca. Vapores despachados «Fuerteventura», para Las Palmas; «Santa Ursula», para San Sebastián de la Gomera; «Sancho II», para Santa Cruz de la Palma. Veleros despachados «F. Molina Concepción», para Las Palmas; «Felicia Rodríguez» y «Tenerife», para la pesca.

Parque Recreativo

En la sección de las ocho y cuarto se exhibirá esta noche la película, en dos partes, «Rival de Tocineta»; y la segunda jornada, 4 partes, de la extraordinaria película «Si yo fuera rey». Para las diez se anuncia el estreno de la película, en cinco partes, titulada «Hacia la gloria», interpretada por la famosa artista rusa Elena Mac Kowka, y variado programa por la pareja coreográfica Hermanas Corio, que fueron anoche muy aplaudidas por la selecta y numerosa concurrencia.

Bocoyes, pipas y medias pipas vacíos se venden en La Gaditana San Pedro Alcántara, 6.

La Casa de los Obreros

ADVERTENCIA Se pone en conocimiento del público en general, que Don Isidro Marín, ha dejado de ser encargado por voluntad propia, en cargo de la gerencia Financiera de esta Sociedad, lo que ponemos en conocimiento de las personas que quieran aborrecerlos con sus encargos pueden dirigirse a su local social Rambla del general Gutiérrez número 5. Asimismo se avisa que el depósito que existía en la Calle de la Beza, ha dejado de pertenecer a esta Sociedad.

HOTEL

se vende uno con toda clase de comodidades, muy bien situado, teniendo jardín—Darán razón, Alfonso XIII, 51 (a)

Ecos de sociedad

Completamente restablecida marchará en breve para la isla de la Madre la distinguida señora doña Josefa Bethencourt de Cámara, que ha venido a esta capital para ser sometida a un tratamiento radioterápico y a una difícilísima operación en un acreditado Sanatorio.

En Las Palmas llegaron ayer los señores don Juan García, don Gaspar Gallardo, don Joad Peña, don José Cabrera, don Antonio González, don Victoriano Morales, don Fernando Roales, don José Alamo, don Juan Perdomo, don Saturnino Morales, don Roque Montedaca, don Antonio Espinosa y don José Oramas.

Enfermas Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora doña Encarnación Fumero, Vda. de Tudela.

En Las Palmas se encuentra restablecido de su enfermedad, el M. I. Sr. Daán de Canarias, nuestro respetable amigo, doctor don Pablo Rodríguez Bolaños.

El sábado de la próxima semana contraerá matrimonio en esta capital, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, con la bella señorita Juana Nepomuceno, nuestro estimado amigo el joven don Domingo Cedrós Batista.

Hospedaje en La Laguna Se admiten huéspedes. Esmerado trato.—Habitaciones higiénicas.—Alfonso XIII, 63.—La Laguna.

Los sucesos

Casa de Socorro En este benéfico Establecimiento han sido asistidos últimamente: Valentín Brito, de 36 años de edad, de una herida contusa en la región occipital. Mamerto Espinosa, de 39 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Angel López, de 6 años, de una herida en el dedo medio de la mano derecha, producida por mordedura de perro. Francisco Rodríguez, de 59 años, de una herida en la región frontal, otra en el dedo medio de la mano izquierda y erosiones en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Agustín González, de 30 años, de probable fractura de la mandíbula inferior. María Rivero, de 35 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Agustín de Armas, de 14 años, de contusiones en las regiones malar derecha y glútea. Antonio Hermosilla, de 8 años, de una herida contusa en la región frontal.

Juan Martín, de 65 años, de una herida contusa en la región frontal y contusiones y erosiones en el tercio inferior del muslo, tercio superior del antebrazo y región dorsal de la mano, todas del costado izquierdo.

José Marrero, de 7 años, de heridas en el tercio medio del muslo izquierdo y pierna derecha, producidas por mordedura de perro.

José Marcelino, de 9 años, de una herida contusa en la región parietal derecha. Sixto Funes, de 19 años, de una herida contusa en la región occipital.

SE ALQUILA

Magnífico y espacioso salón propio para oficinas situado en la Marina. Razón: Alfonso XIII—3. Joyería.

PARA AGRADECERLO

La Fiesta de la Raza

Muy sinceramente agradecemos a nuestro ilustrado colega La Comarca, de Ceod, las siguientes líneas que publica en su número del día 14 del actual: «Nuestro colega GACETA DE TENERIFE ha conmemorado la Fiesta de la Raza con un notable número extraordinario que honra a aquella Redacción y a su culto director, nuestro querido amigo don Adolfo Febles Mora, a quien felicitamos cordialmente.»

DE UNAS OPOSICIONES

Recogiendo una protesta

(Nuestro servicio cablegráfico) Santa Cruz de la Palma, 18 18 15—La opinión sensata de esta isla se muestra contraria al Tribunal de oposiciones a escuelas que actúa en La Laguna.

Como la mayoría de los jueces del Tribunal son de Las Palmas, han resultado perjudicados los opositores de Tenerife y la Palma. Es un caso insólito dejar plazas sin cubrir, admitiendo trabajos peores que los rechazados.

El Corresponsal

Notas tristes

Fallecidos en el Extranjero En Buenos Aires falleció el día 19 del pasado mes de Septiembre, nuestro compatriota don Agustín Guerra Rodríguez, persona muy conocida y estimada de la colonia canaria en la capital argentina, donde su muerte ha sido muy sentida.—E. P. D.

DE LAS PALMAS

El nuevo Ayuntamiento

Suspensión de obras municipales por administración

El día 6 del actual se reunieron privadamente en el salón rojo del Ayuntamiento de Las Palmas, el alcalde, señor León García, y numerosos concejales, con objeto de tratar entre otros asuntos el de la suspensión de las obras municipales por administración. Mientras duró la reunión estuvo todo el personal en sus respectivos departamentos.

Se acordó suspender las siguientes obras: Las del camino de los Andenes, las del terraplén del Parque de San Telmo, las de la plazuela de San José, las de reparaciones de la escuela de niños de San José, las de baches de la calle de Ramón y Cajal, las de baches y reparación de las aceras de varias calles, la de señalamiento de la calle de Padre Cuetos, y las de baches y reparaciones en el Puerto de La Luz.

Con la suspensión de estas obras han quedado sin trabajo unos cien obreros. A estos se les comunicó el acuerdo, al pagárselo el jornal de la semana anterior.

Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio funebre, según tarifa que se continuará en esta expresada (En carros Automóvil). Entierro de Primeros, Exempto apertura de sepulcro 165 pesetas. Idem. de Segunda Exempto apertura de sepulcro 100 pesetas. Idem. de Tercera Exempto apertura de sepulcro 70 pesetas. Fierros tanto grande como pequeño precios reducidos.

Exposición de coronas de alquiler, y ferretos de gran lujo. Servicio permanente (teléfono número 80) Rambla del general Gutiérrez número 5 gran y puntualidad al servicio. Servicio para el interior de la Isla reducidísimo.

Sociedad de Explotaciones de Aguas del Barranco de Araca

Por orden del Sr. Presidente y según lo disponen nuestros estatutos se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de los corrientes, a las 8 de la tarde en la casa número 41 de la calle del Norte, rogándose la puntual asistencia por tratarse de asuntos de importancia para la buena marcha de la sociedad. Santa Cruz de Tenerife, 13 de Octubre de 1923.—El Secretario, B. J. Ascancio

ORDEN DEL DIA

Aprobación de las cuentas del año de 1923 Caducación de acciones según dispone el artículo núm. 6. Manifestaciones de la Junta directiva y de los Sres. socios.

SE VENDE

la casa número 53 antiguo y 44 moderno de la calle de Porlier. Informarán en la Librería Católica.

La casa «Postal Express» centro general de ampliaciones fotográficas al contado y a plazos de Joaquín González Espinosa, calle del Dr. Allari 18 (ante Sol) Santa Cruz de Tenerife pose en conocimiento del público en general que se ha hecho cargo de la galería fotográfica de D. Rafael Vidal, calle Cruz Verde número 21, donde se hacen toda clase de trabajos fotográficos.

Obreros gravemente heridos

Por un desprendimiento de tierra y piedras

En las obras de alcantarillado de la calle de Triana—en la ciudad de Las Palmas—que está haciendo por su basta don Sebastián González y en el sitio inmediato al colector que se construye frente al establecimiento del señor Azofra, a una profundidad de unos tres metros ocurrió el miércoles último, por la tarde, un lamentable suceso del que resultaron gravemente lesionados Francisco Vega Santana, casado, de 47 años, maestro mampostero y vecino de Taíra; José Hernández Gopar, casado, de 43 años, maestro carpintero, vecino de las Alcazabanas; y herido de consideración Fernando Méndez del Rosario, de 50 años, casado, mampostero, también vecino de las Alcazabanas.

Próximamente a las tres y media de la tarde, después de haber quedado construida la parte inferior del tramo de alcantarilla inmediato al colector indicado, se colocaron los «cimbras» de latón y madera, sobre los que se había de construir con mortero de cemento las partes superiores. Con objeto de nivelarlos antes de echar el mortero, se introdujeron en la alcantarilla el maestro mampostero Francisco Vega y el de carpintería José Hernández. Fuera quedó Fernando Jiménez, para atender las indicaciones que se le hicieran.

En este momento se originó un desprendimiento de tierra y piedras, de la parte naciente de la zanja, que alcanzaron a Fernando Jiménez, y que, cayendo sobre los «cimbras», los destruyó, dejando sepultados a Francisco Vega y José Hernández.

Los demás obreros que trabajaban en las obras de alcantarillado, inmediatamente acudieron en auxilio de sus compañeros y los extrajeron, quitando las tierras y piedras desprendidas y los «cimbras».

En una taranta los condujo el cabo de la Guardia municipal Manuel González, a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos por el doctor D. Ventura Ramirez y los practicantes don Prisco C. Navarro, don Agustín Romero, don Agapito Arbelo y don Rafael Sánchez.

A Francisco Vega se le verificó la fractura de la columna vertebral, fractura del brazo izquierdo y herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda; a José Hernández, fractura de la columna vertebral, siendo sus pronósticos de gravedad por lo que ingresaron en el Hospital de San Martín.

A Fernando Jiménez se le apreció la fractura del peroné izquierdo y luxación de la tibia tarxiana. Se le trasladó a su domicilio.

El motivo de haber sufrido Francisco Vega y José Hernández las fracturas de la columna vertebral, fué debido a la posición en que estaban en la alcantarilla.

El suceso fué motivado por haberse caído las maderas que sostenían las cajas superiores de los extremos de la zanja, por ser los interiores de arena y estar socavados.

Los obreros no estaban asegurados.

Los Sports

FOOT BALL

Laurel y Rival

Mañana, a las cuatro de la tarde, se jugará en el campo del Tenerife la partida última del campeonato Nivalra, conteniendo los equipos Laurel y Rival.

Punto de seda

Charmeusse de seda Sedas lavables Bengalinas de seda Crespón de la China Glasés de todos colores Lanas para señoras Lanas para caballeros Gabardinas para militares Colchas en colores Velos de novia - Seda cruda Linones en colores, etc., etc. encontrará usted en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino 22, Alfonso XIII, 22

La Tinerfeña

Sociedad Anónima de la Plaza de Teres ANUNCIO

Habiéndose vendido la mayor parte de los solares expropiados del edificio de la Plaza, el Consejo de Administración acordó distribuir por vía de donación veintidós un dividendo de 30 pesetas por acción deduciendo de ellas Ptas. 6'15 Impuesto de Utilidades, que podrán percibirse desde esta fecha en casa del señor Tesorero, calle de Valentin Saenz número 31 presentando a tal efecto los títulos de las acciones.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Octubre de 1923.—El Secretario JOSE CLAYVIO TORRES.

Gobierno civil

El azúcar

A propuesta del señor gobernador, el Directorio Militar ha exceptuado a Canarias del régimen de azúcares que ha sido establecido para toda España. Los comerciantes solo se verán obligados a dar cuenta de las entradas y salidas del azúcar con expresión de la procedencia y destino.

Junta de Abastos Para las once de la mañana de hoy ha sido convocada la Junta Provincial de Abastos.

Agencia de turismo Don Guillermo Camacho ha presentado un escrito solicitando autorización para establecer una agencia de turismo en esta capital.

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

En honor del Gran Poder de Dios Hoy, sábado, a las seis de la tarde, dará comienzo en la parroquia Matriz de la Concepción—de la vecina ciudad de La Laguna—, el novenario en honor del Gran Poder de Dios.

Tendrá lugar su principal fiesta mañana, domingo, día 21, celebrándose a las diez de la mañana solemne función con sermón, predicando un elocuente orador sagrado.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

El tiempo El Observatorio Central Meteorológico, dice a la Dirección facultativa del puerto, en telegrama del 18 del actual, lo siguiente: «No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.»

Importación de ganado de Marruecos En la «Gaceta» aparece una Real orden del jefe encargado del despacho de Fomento, autorizando a diversos industriales para importar ganado de Marruecos por las Aduanas de La Línea, Barcelona, Santander, Bilbao y Santa Cruz de Tenerife, en número y clase que se especifica detalladamente en la relación que acompaña a la disposición.

Se vende una partida de cebollas blancas cristal propia para sembrar en magníficas condiciones.

Se detalla en pequeñas o grandes partidas. Para informes dirigirse a casa Varela, Méndez Núñez 16, Teléfono núm. 207. Santa Cruz de Tenerife.

Hemoglobina Líquida Dr. Grau Nadie debe ignorar que la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU es el extracto de los elementos activos de la sangre conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

Los adornos para trajes de Sra. que vende Honorio Arlenza, en San José 38, se distinguen siempre por su baratura y novedad. No lo eche en olvido y visite esta casa para convencerse.

Camas de madera Desde TREINTA y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldo Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE

una máquina para hacer ladrillos de cemento y otra para confeccionar bloques de cemento, con motor y todos sus accesorios. Darán razón don Eduardo Herrera o don Matías del Castillo Valero.

Para Señoras

Au Petit Paris Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir las últimas novedades de la próxima temporada. Una elegante colección de abrigos de todas clases para señoras y niñas. Astracan peludo y lizo terciopelos en todas clases lanas lisas y marroquí gamusas en dibujos recordados y estampados, bufandas en varias clases y tamaños, un inmenso surtido en pieles de gran novedad con una infinidad de dibujos auténticos en todos colores, y una infinidad de artículos imposible de numerar todos para la próxima temporada confeccionar los trajes de todas clases. Para el 20 se reciben los elegantes Modelos de invierno, y una colección en formas de fieltros gamusas y afelpados todos últimas novedades.

No confundirse en Petit Paris

Pérez Galdós núm. 5 antes San Lorenzo

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito MADRID Capital 11.000.000 de Pesetas

Cuadro demostrativo donde se indica como un asociado ha de pagar la vivienda que este Banco le construya, tomando como tipo una de 10.000 pesetas.

Table with columns: ANOS, Cuota anual, Cuota mensual correspondiente. Rows 1-15 showing increasing values over time.

Delegación: Méndez Núñez núm. 3 Inspección: Imeldo Seris núm. 97 Se facilitan toda clase de informes.

Del «Bahía Blanca»

Los marinos argentinos

Un té a bordo del «Bahía Blanca»

A las 4 de la tarde pasaron ayer a bordo del transporte de la Armada argentina «Bahía Blanca», con la familia del digno cónsul de dicha nación, nuestro querido amigo don Conrado A. Martínez Déniz—con objeto de visitar el buque—, varias distinguidas señoras y señoritas de nuestra sociedad.

Entre estas recordamos a las familias de García de Rivera, Gorotiza, Gallo y Toledo Benítez; señorita María Isabel Valderrama y señoritas de Ortoll.

El culto comandante del buque, capitán de fragata don Juan C. Mihura, les ofreció un espléndido té y un «champagne» de honor con motivo de tan grata visita, desviándose aquel y toda la brillante oficialidad del buque en atenderles y hacerles agradables las horas que permanecieron a bordo.

Se bailó hasta las 8 de la noche y se sacaron varias vistas fotográficas del buque y de los concurrentes a la fiesta.

También asistieron el teniente coronel de Artillería Sr. Gorostiza y el comandante de Infantería Sr. Gallo Nuñez.

Zarpará hoy el buque

Esta tarde, a las 4, zarpará dicho buque para Londres.

Una feliz travesía deseamos al «Bahía Blanca», cuyos distinguidos marinos, como todos los de la Armada argentina, cuentan con grandes simpatías en la sociedad tinerfeña.

EN LA LAGUNA

Iniciativas del Ateneo

Para hoy, sábado, y mañana, domingo, organiza el Ateneo de La Laguna, en el teatro Leal, dos grandes verbenas, en honor de la numerosa colonia veraniega que pronto dará por terminada su estancia en la vecina ciudad.

En dichos espectáculos—que empezarán a las 10 de la noche—, ostentará el teatro un lucido adorno, y en sus vestíbulo y galería se instalarán cantinas, bazares, puestos de churros y turrones, ruletas, etc.

Para estas fiestas reina mucho entusiasmo en la vecina ciudad, por lo que puede asegurarse un brillante éxito a la iniciativa del Ateneo de La Laguna.

Dr. R. Morales Ruiz

Ex oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín) Medicina y Cirujía ocular; graduación de la vista. Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5 Teléfono 660 CLAVEL 11

REDOMAS

para el día de difuntos, gran surtido en todos tamaños. Calle Imeldo Seris 96 y 98 (tracera del Banco de España.)

SE VENDE

una chalana, utilizable para carga, de mas de dos toneladas métricas de cubida, y cuyas dimensiones son las siguientes: eslora, 8'50 metros; manga, 2'75; y puntal, 1'10. Informarán en el tinglado del muelle (Estación del Tranvía).

Advertisement for 'Buena Salud Es Esencial Para Obtener Éxito' featuring an illustration of a woman and child, and text promoting 'Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham'.

Advertisement for 'Sociedad de Explotaciones de Aguas del Barranco de Araca' and 'La Tinerfeña'.

Advertisement for 'Los Sports' and 'Para Señoras Au Petit Paris'.

Advertisement for 'Banco de Ahorro y Construcción' and 'Para Señoras Au Petit Paris'.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO
INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Procesos militares

El defensor del general Cavalcanti. Fecha de la vista

Madrid, 18 24'30.—Parece ser que el general Cavalcanti ha nombrado su defensor—en el proceso que se le sigue—al general don Leopoldo Saro.

El subsidio de maternidad a la mujer obrera

La primera solicitud presentada. Por dar a luz dos niñas

Madrid, 18 24'30.—En el Instituto Nacional de Previsión se ha presentado la primera solicitud de subsidio a las obreras parturientas.

Llega a Madrid el Sr. Sánchez Guerra

Los que lo esperaban

Madrid, 18 23'15. (Recibido con retraso).—En el expreso de Francia regresó hoy a Madrid, procedente de San Sebastián, el jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra.

En la estación del Norte lo esperaban los exministros Sres. Bergamín, Ruano y Ordóñez y numerosos correccionarios.

Se le dispensó un cariñoso recibimiento, siendo acogido su presencia con aplausos.

El decreto de incompatibilidades

Entre los que habían ido a recibir al señor Sánchez Guerra—y mientras esperaban la llegada del expreso—, se hicieron animados comentarios del decreto sobre incompatibilidades, que a muchos les obliga a dimitir los cargos que desempeñaron siempre.

A su domicilio

Después de saludar a sus amigos, el señor Sánchez Guerra se trasladó a su domicilio en un automóvil de alquiler.

Actitud de Poincaré

Importante entrevista. La resistencia de Alemania

Madrid 19 18'10.—Telegrafían de Berlín, que en la entrevista que celebró el encargado de Negocios de Alemania en París, con el jefe del Gobierno francés, M. Poincaré, éste rechazó categóricamente todas las negociaciones entre ambos Gobiernos.

Respecto a la reanudación del trabajo en el Ruhr, dijo que sólo se atenderá a los hechos y no reconocerá explicaciones sobre la imposibilidad de pago en suministros de materiales.

Declaró que el método de pago le es indiferente, y que no admitirá cualquier proposición alemana que se le haga, mientras no haya terminado completamente la resistencia alemana, según el punto de vista francés.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Las Jefaturas de Montes

Madrid, 19 17'20.—En la "Gaceta" se publica hoy una disposición de Fomento suspendiendo, hasta el 25 de Diciembre próximo, la ejecución de las providencias derivadas de los procedimientos instruidos contra las Jefaturas de Montes, con motivo de roturaciones arbitrarias.

Amortizaciones

También publica hoy la "Gaceta" las siguientes disposiciones: Amortizando una plaza de magistrado en la Audiencia de Zaragoza, por jubilación de don Cándido Mariña.

El Reglamento de los carteros

La "Gaceta" inserta hoy una disposición de Gobernación aprobando el Reglamento orgánico de la Corporación de Carteros de España.

Para Barcelona

directo saldrá de este puerto el magnífico vapor frutero alemán

"AYAMONTE"

el día 28 de Octubre.

Admite frutos bajo y sobre cubierta. Para más informes

Jacob Ahlers

Oficinas Marinas núm. 31.

Teléfono núm. 536

El viaje del marqués de Viana

No ha sido condenada al ostracismo

Madrid, 18 24'30.—El encargado de la información de Prensa en la Presidencia, nos dijo esta noche que el Marqués Mayor de Palacio, marqués de Viana, no ha sido condenado al ostracismo.

Nos añadió que dicho marqués ha ido a París para asuntos particulares. Una nota de la Secretaría particular del Rey

Madrid, 19 17'20.—El secretario particular del Monarca, don Emilio María de Torres, ha facilitado hoy a la Prensa una nota acerca del viaje del marqués de Viana.

Dicha nota coincide con la facilitada anoche en la Presidencia. Se afirma en ella, que el marqués de Viana ha ido al Extranjero para asuntos propios y que en breve se encargará de su elevado cargo en Palacio.

De Barcelona

El rector de la Universidad

Madrid 19 18'45.—Anuncian de Barcelona, que sigue en igual estado de gravedad el rector de aquella Universidad, señor Carulla.

Está siendo visitadísimo, y en su domicilio y en la Universidad se reciben, de toda España, numerosos telegramas interesándose por su salud.

Repatriación de tropas de Africa

Los que llegan a Almería

Madrid 19 18'45.—Dicen de Almería, que a dicho puerto ha llegado el vapor "Tintoré", procedente de Melilla.

Conduce tres escuadrones y las ametralladoras de Caballería de Lusitania.

Dichas fuerzas llegaron mandadas por el marqués de Arizón.

En Almería se le hizo un cariñoso y entusiasta recibimiento. Por la tarde marcharon esas fuerzas a Granada.

De Marruecos

Daños causados por la Aviación

Madrid 19 18'45.—Comunican de Tetuán, que confidentes llegados a aquella plaza cuentan que la Aviación ha causado grandísimos estragos en Alt Kamar y en Imarb Ten.

El enemigo sufrió numerosas bajas.

Importantes noticias de Alemania

En perjuicio de Francia

Madrid, 19 18'10.—Comunican de Berlín, que en dicha capital se opina que, a consecuencia de la intransigencia de M. Poincaré, en el Ruhr se manifestarán en perjuicio de Francia.

Por la escasez de viveres

En Namkam continúan los combates en las cañales—de día y de noche—entre la P. L. y los comunistas.

Hay muchos muertos y heridos por ambas partes. La huelga general, impuesta por el terror, es absoluta.

Los ferroviarios

Entre los ferroviarios alemanes y las autoridades de ocupación se ha llegado a un acuerdo acerca de la forma de reanudar el trabajo.

Un consejo sensato

El periódico "Norwaats" aconseja a los socialistas sajones que se dirijan de los comunistas para evitar sucesos sangrientos, de alcance muy grave para la vida de Alemania.

Situación precaria

La situación precaria que se sufre en Frankfurt es tan intensa, que casi la mitad de la población vive del socorro municipal.

La libra esterlina

En Berlín se ha cotizado hoy la libra esterlina a 36.908 millones de marcos.

Varias noticias

Congreso obrero

Madrid, 18 24'30.—En la sesión que hoy celebró el Congreso Obrero

El decreto de incompatibilidades

Se nos ha dicho autorizadamente, que el decreto sobre incompatibilidades no alcanzará al ingeniero Sr. Terán, subdirector de la Compañía ferroviaria de M. Z. A.

A la Escuela Aeronáutica de París

Madrid, 19 17'20.—En la Presidencia solo se nos dijo este mediodía, que los tenientes de navío Sr. Espinosa de los Monteros y don José Gómez asistieron al segundo curso de aplicación en la Escuela Aeronáutica de París.

Dicho curso comenzará el 6 de Noviembre próximo.

Multa a un almacenista

Madrid, 19 18'15.—Comunican de Orense, que al almacenista Matías García se le ha impuesto una multa de 9.150 pesetas, por irregularidades cometidas.

Los senadores por derecho propio

Madrid, 19 24'15.—El duque de Fernán Núñez visitó hoy al marqués de Estella, comunicándole el acuerdo de los Grandes de España que son senadores por derecho propio, de renunciar las dietas parlamentarias.

El marqués de Estella acogió ese acuerdo, y le anunció al duque de Fernán Núñez que en breve se publicará un decreto sobre la supresión total de las dietas.

Los reclutas del actual reemplazo

Se ha prorrogado hasta el 10 de Noviembre próximo, el pago de los plazos segundo y tercero de las cuotas de los reclutas del actual reemplazo.

Los conservadores y las incompatibilidades

El señor Bergamín nos ha desmentido hoy los rumores circulados sobre un escrito del partido conservador referente al decreto de incompatibilidades.

La actuación del Directorio Militar

Manifestaciones del marqués de Estella

Madrid, 19 24'15.—Esta tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella, manifestando a los periodistas que S. M. el Rey permanecerá en La Ventosa hasta el lunes próximo.

Nos añadió el marqués de Estella, que él irá mañana a La Ventosa, con objeto de someter a la firma del Rey los decretos urgentes.

Por último, nos dijo que regresará a Madrid el domingo, para asistir a un banquete en la Embajada de los Estados Unidos.

Reunión del Directorio

De la reunión que hoy celebró el Directorio no se facilitó nota oficiosa. Las visitas al presidente

El encargado de la información de Prensa en la Presidencia, nos dijo que por ausencia del marqués de Estella las visitas las recibirá éste el lunes próximo.

Las disposiciones que se publiquen en la "Gaceta"

Por acuerdo del Directorio, para ahorrar material y tiempo, las disposiciones que se inserten en la "Gaceta" se formularán concisas y lacónicas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 19 de Octubre

Libras 38'53
Francos 44'70
Liras 83'50

Francos belgas 88'75
Dólares 7'41
Marcos 0'008

Escudos portugueses 0'32
Pesos argentinos 2'41
Florines 2'29

Coronas austríacas 00'00
4 por ciento interior 70'40
4 " exterior 85'85
4 " amortizable 88

5 " 95
Acciones Banco de España 570
Banco Español de Crédito 146
Banco Español del Río de la Plata 228

Compañía Arrendataria de Tabacos 249
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante 308'50
Ferrocarriles del Norte 807

Del Extranjero

Los trabajadores del Ruhr

Berlín.—El "Vorwaerts" publica las declaraciones del jefe de los socialistas ingleses, Thomas Schaw, después de su viaje al Ruhr.

Dice que los obreros alemanes de la región ocupada están dispuestos a deponer su resistencia pasiva siempre que no existan las coacciones actuales y cuando los expulsados regresen a sus hogares.

Y termina: —Los trabajadores del Ruhr no trabajarán bajo las amenazas de las bayonetas francesas y belgas.

Irlanda es admitida en la Sociedad de Naciones

Ginebra.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones, después de oír el informe de la sexta Comisión, acordó por unanimidad la admisión del Estado libre de Irlanda en la Sociedad de Naciones.

El primer delegado irlandés, señor O'Grave, pronunció un elocuente discurso, dando las gracias a la Asamblea.

Un artículo de Gustavo Hervé sobre Tánger

París.—En "La Victoire" se publica un artículo de Gustavo Hervé en el que trata de la cuestión de Tánger.

Al analizar el problema, dice el articulista que "Tánger no vale el precio de la pérdida de la amistad española".

La piratería en China

Hong-Kong.—A media noche, unos 50 piratas armados lograron penetrar a bordo del vapor "Tainchang, sorprendiendo y apresando a su capitán, súbdito británico, y a los demás oficiales del buque.

Después huyeron, llevándose un botín valorado en más de 20.000 dólares, dos miembros de la tripulación de dicho buque y nueve pasajeros chinos.

Los bandidos han anunciado que pondrán en libertad a estos a cambio de un importante rescate.

Lo que cuesta a los Estados Unidos la ley de prohibición

Washington.—El Comisario del departamento de prohibición ha presentado el Presupuesto del próximo ejercicio, destinado a cubrir los gastos que origina la ley de prohibición de bebidas alcohólicas en los Estados Unidos.

Dicho Presupuesto asciende a diez millones de dólares, y comparado con el actualmente en vigor, representa un aumento de un millón de dólares.

B. Mascareño Hernández

ABOGADO Teobaldo Power número 12 D 10 a 1 y de 4 a 6

Venta o arrendamiento de inmuebles

Teniendo en proyecto D. José Hernández Acosta, trasladar su residencia a la Capital, anuncia en la forma indicada la enajenación de las fincas rústicas y urbanas, situadas en la Orotava.

RUSTICAS Frontones Troviscal, Frontones Bajos, Dehesa baja Perdoma Gueldo, Balayo, Bozas, Perdigueros, Morja, Barco, Callejón del Pico y Paríñas.

URBANAS Una de dos, plaza Castellana núm. 15, con huerta anexa, estanque, aguas, muchos árboles frutales y gran comodidad, incluso para labranza. Otra de dos plazas calle Mesas y soler en la misma calle, 8 de un piso en la calle de la Estopa y una en Castellana 17. En la casa núm. 15 darán razón.

SEÑORITA

con dos títulos académicos, se ofrece, para dar clases a domicilio. Enseñanza práctica por los más modernos sistemas. También se dan clases de Contabilidad. Informarán en la redacción de este periódico.

SEÑORA JOVEN

profesora de francés, con título en la Escuela Comercial de Bruselas y de piano en el Conservatorio del mismo, desea dar clases a domicilio, o en su casa.

ESTIRACOGENO (INJECTABLE)

Se recuerda a los Sres. médicos, que hay existencias de este medicamento en las Droguerías y Farmacias de Sta. Cruz de Tenerife.

Folleto a la disposición de los Sres. médicos.—F. C. Varela, Méndez Núñez 16 (Teléfono 207) Sta. Cruz de Tenerife.

IMPORTANTE

Se reparan, pavanan y limpian toda clase de aparatos de Topografía, Taquímetro, Nivel, Brújulas y demás aparatos de medida. Aparatos científicos de Laboratorios y de Gabinetes de Física así como toda clase de mecánicas fijas en general.

Razón en el Café de Andrés Jiménez plaza de la Constitución, Sta. Cruz de Tenerife.

Victoriano Montesino García

Comerciante en viveres y con una pequeña fonda con camas y demás servicios correspondientes a precios económicos en Valle Santiago, (Comera.)

Servicio de automóvil

Las personas que deseen alquilar un automóvil—para excursiones al interior de la Isla o para el servicio de plaza—pueden avisar al teléfono Núm. 303.

La Bota de París

Gran depósito de Calzados, elegante y de todas clases, para Señoras, Caballeros y Niños preciosos sin competencia, gran taller de Calzado a la medida, surtido inmenso en materiales para el Calzado de encargo. La Bota de París, plaza de San Francisco número 12, frente a la Iglesia, Santa Cruz de Tenerife.

Mez, Vater & Söhne

Fabricantes de las mejores sedas para coser y bordar Especialidad en las siguientes coses: Vidi, Seda chappa para coser.—Diva, Seda chappa para coser en calidad superior.—Soldier, Seda real para ojalar.—Prima donna, Seda flosose floja, para bordar.—Seda Beal, para coser a mano y máquina, en carretes.—Miriam, artilera para bordar.—Maravilla, seda real para bordar a máquina.—Tilly, hilo de algodón mercerizado para coser.—Muriilo, Góndola y Honnium, sedas especiales para confeccionar sobre blusas (Je-sey).

Surtido especial de 397 colores Agente general para Canarias: Juan H. Togores.—Teléfono: 345 Santa Cruz de Tenerife.

Ampollas OMEGA

Todo el mundo puede elaborar en su casa, a precios sumamente económicos, los más deliciosos jarabes, los mas exquisitos licores y las mas selectas esencias de tocador y Aguas de Colonia

Las Ampollas Omega para elaborar un litro de jarabe de Frambuesa, Fresa, Grocella, Limón, Naranja, Piña o Plátano, se venden en cajas de una ampolla al precio de setenta y cinco céntimos. En cajas de diez ampollas se venden a cinco pesetas.

Las Ampollas Omega para elaborar un litro de licor, se venden en cajas de una ampolla al precio de una peseta. En cajas de diez se venden a siete pesetas.

Las Ampollas Omega para elaborar extractos de Acacia, Ambar, Chipre, Cuero de Rusia, Gardenia, Heliotropo, Jasmín, Lilas, Pompeya, Rosas de Oriente, Violeta e Ideal, se venden en cajas de una ampolla, al precio de dos pesetas y veinticinco céntimos.

De venta en las principales Droguerías

Para pedidos al por mayor, dirigirse al representante en Canarias, del Laboratorio Farmacéutico nacional.

Miguel Botella

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONSUMIDORES:

Al comprar la exquisita Mantquilla danesa garantizada para marca "Una Vaca" de T. & S. Plum



pidan también la LECHE CONDENSADA marca TRES VACAS de T. & S. Plum.

Representante Francisco González Palenzuela Imeldo Seris 95.

Tenerife industrial y agrícola

Oficinas: Cruz Verde, 14. Teléfono. Santa Cruz de Tenerife.

Unico agente en Canarias de

Compañía Española de Maquinaria Marsell. Motores, Transformadores, Ventiladores, Bombas, etc., y toda clase de maquinaria eléctrica.

Maquinaria Hispano Inglesa. Elevadores de aguas y máquinas y herramientas para todas las industrias.

Ajuria y Aranzabal. Primera casa en España de maquinaria agrícola, Arados, Gradados, Trillos, Sembradoras, Desgranadoras, etc.

Bartoline (Hull). Aceites y grasas lubricantes (las mejores y más económicas), Pinturas, Barnices y las renombradas Briquetas contra las incrustaciones de las calderas.

F. W. Stanley. La firma universalmente conocida de Instrumentos científicos y de precisión. Teodolitos, Taquímetros, Barómetros, Brújulas, Termómetros, Sextantes, Grandes, Planchetas, Alidadas, Niveles, Relejos, Contadores, Miras, Plomadas, Veletas, Atomómetros, Compases, Cajas de dibujo, Escalas, Lámparas, Útiles y Papeles de dibujo industrial, etc.

Motores de aceite pesado, Campbell. Motores a gasolina, Herrera. Distribuidor de las famosas y reputadas Cámaras y Cables Sta. United States I de Rubber Co. Ltd.

Representación de Industrias Radioeléctricas de Barcelona

Instalaciones sanitarias, atilones de caucho, automóviles, camiones, material eléctrico, contadores de gas y electricidad, telefonía y telegrafía sin hilo, maquinaria avícola (moulinos, baidoras, criadoras, hidro madres, etc.), motores de todas clases, instalaciones mecánicas, químicas y eléctricas, tuberías, llaves, juntas, etc. y en general, estando relacionados con el mundo industrial podemos ofrecer en cada caso lo mejor con garantía técnica y en ventajosas condiciones económicas.

Proyectos, Presupuestos industriales y Consultas gratis

Javier de Loño, Ingeniero industrial

SOMBREROS PARA SEÑORAS

En el acreditado "SALON DE MODAS" Calle de Doctor Allart (antes Sol) número 55 bajos de doña Lucía Montalvo de González, se exhibirá el próximo día 29 una elegantísima colección de Sombreros para Señoras y niñas.

Dada la circunstancia de haber sido seleccionados dichos sombreros entre los de más moda y mejor gusto en las principales fábricas de París, puede asegurarse que la distinguida clientela que honra esta casa, quedará sumamente complacida.

Se reforman los sombreros ya en uso. Precios económicos

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de prepa rados e industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

Antonio Ferrero Permy INVENTOR Santa Catalina, 12. La Coruña.

La Bota de París

